

CONVOCATORIA CURSO INICIADOR DE PIRAGÜISMO

Horario mínimo del ciclo:

La duración del curso será de 20 horas, con tres materias teórico-prácticas:

- Prueba de habilidad específica para el curso de Técnico Deportivo Elemental de Nivel I de Piragüismo.
- Metodología del Piragüismo: Didáctica aplicada, seguridad activa y preventiva, programación, maniobras y técnica de paleo y generalidades del Piragüismo, Construcción y Mantenimiento de material, SUP: con una carga horaria de 10 horas.
- Practica en tierra y agua de materias: con una carga horaria de 5 horas
 - Didáctica aplicada.
 - Seguridad.
 - Programación.
 - Material: cuidados y manejo.
- Evaluación del ciclo: con una carga horaria de 5 horas:
 - Examen de materias
 - Trabajo de fin de curso: Unidad Didáctica

Fecha del ciclo: diciembre

Horario del ciclo:

Las clases se impartirán durante un periodo de SEIS días, con TRES jornadas TELEMATICAS y UNA jornada presencial, según el siguiente horario:

- 1ª jornada (TM): horario de 18:00 h. a 22:00 horas (Miércoles 6) 4h
- 2ª jornada (TM): horario de 18:00 h. a 22:00 horas (Jueves 7) 4h
- 3ª jornada (TM): horario de 19:00 h a 21:00 horas (Viernes 8) 2h
- 4ª jornada (PRESENCIAL): horario de 9:00h. a 14:00 horas (domingo 10 mañana) 5h
- Examen de materias: online.
- Trabajo fin de curso: Unidad Didáctica dirigida.

INSTALACIONES:

- Hangar, piraguas, palas, chalecos y acceso a lámina de agua en instalaciones del CTD Trasona.

Número de alumnos:

Con el fin de garantizar la seguridad de los participantes al 1º ciclo: Iniciador de Piragüismo, **el número de alumnos en ningún caso será mayor de 20.**

Alumnado:

Los alumnos necesitarán portátil y línea de internet para seguir las clases telemáticas a través de TEAMS, cuyo acceso se enviará por mail al inicio de curso.

Para la jornada presencial los alumnos deben de acudir con ropa para el agua y otra de cambio, acorde a la climatología y la actividad.

Deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 16 años, **MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE FOTOCOPIA DEL D.N.I.**
- Estar en **posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente a efectos académicos**. En último extremo el profesor de Iniciadores podrá compulsar la documentación presentada. (*) (**)
- **Superar prueba de acceso específica.**
- **Declaración jurada de que tienen la habilidad y conocimientos de natación en aguas abiertas.**

Los deportistas que acrediten la condición de deportistas de alto nivel están exentos de estas dos últimas pruebas.

LA NO ACREDITACION DE ESTOS REQUISITOS INVALIDARA SU MATRICULA AL CURSO.

Material:

La Federación de Piragüismo del Principado de Asturias y el club Fertiberia – Asociación Atlética Avilesina se encarga de proporcionar la instalación y el material para la jornada presencial del curso de Iniciador de Piragüismo, en el que se incluye:

- Embarcaciones, palas y chalecos. Se puede llevar pala o chaleco propio.
- Lámina de agua: Embalse de Trasona.

Profesorado:

Jorge Cuervo Castejón: TD Superior de Piragüismo en Aguas Tranquilas.

Inscripciones:

Los asistentes deberán:

- Cumplimentar la **hoja de inscripción**.
- **Copia del ingreso de la cuota, donde aparezca el siguiente concepto: "Cuota inscripción curso de Iniciador de Piragüismo", a nombre Federación de Piragüismo del Principado de Asturias, en:**

Caja Rural del Asturias: ES91 3059 0016 1734 9717 3520

- **Dos fotografías** tamaño carnet.
- **Fotocopia del D.N.I.**
- **Fotocopia compulsada del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente a efectos académicos.**
- **Declaración jurada de dominio del medio acuático y natación.**

Los alumnos que no entreguen esta documentación, NO SERAN ACEPTADOS AL 1º CICLO: INICIADOR DE PIRAGÜISMO.

() la titulación de Graduado Escolar o EGB no es equivalente a Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria.*

*(**) Los alumnos que no reúnan los requisitos académicos exigidos, tiene la posibilidad de acceder a estas formaciones tras superar la prueba de madurez establecida que convoca anualmente la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma donde se realice el ciclo.*

Cuota de inscripción por alumno:

La cuota de inscripción será de 120 €. Para aquellos alumnos que no acrediten estar en posesión de licencia federativa el importe será de 140 €.

Superado, por parte del alumno, el curso de Iniciador de Piragüismo, la RFEP a través de su ENEP, le tramitará un nombramiento y carné que acredita como Iniciador (TITULACIÓN DE CARÁCTER FEDERATIVA), durante un periodo de tres años, que podrá ser renovado si demuestra actividad durante este periodo como Iniciador.

Declaración jurada de DOMINIO DEL MEDIO ACUATICO y natación.

Por la presente, con NIF con domicilio en localidad con C.P. Provincia de....., declaro que:

- Domino la natación con la suficiente destreza y habilidad para realizar un recorrido de 50mts con ropa en aguas abiertas y de, al menos, 1,90mts de profundidad.
- Domino el medio acuático con la suficiente destreza para el arrastre de una embarcación durante al menos 25mts en aguas abiertas y de, al menos, 1,90mts de profundidad.
- Domino el medio acuático con la suficiente destreza y habilidad para realizar un buceo o inmersión de 8 mts de longitud y recoger un objeto a 1,5 mts de profundidad.

Firma esta declaración jurada en..... día..... del de.....

Declaración jurada de DOMINIO DEL MEDIO ACUATICO y natación para menores.

Por la presente,..... con NIF con domicilio en C.P. localidad Provincia de.....,

declaro que con NIF con domicilio en CP localidad Provincia de

- Domina la natación con la suficiente destreza y habilidad para realizar un recorrido de 50mts con ropa en aguas abiertas y de, al menos, 1,90mts de profundidad.
- Domina el medio acuático con la suficiente destreza para el arrastre de una embarcación durante al menos 25mts en aguas abiertas y de, al menos, 1,90mts de profundidad.
- Domina el medio acuático con la suficiente destreza y habilidad para realizar un buceo o inmersión de 8 mts de longitud y recoger un objeto a 1,5 mts de profundidad.

Firman esta declaración jurada en..... día..... del de.....

Padre/madre/tutor _____ **Solicitante** _____

PRUEBA DE HABILIDAD

OBJETIVO GENERAL DE LAS PRUEBAS

La prueba tiene como finalidad que el aspirante a técnico deportivo acredite las aptitudes y habilidades generales y específicas necesarias para seguir con un grado de aprovechamiento suficiente el programa de formación de técnico deportivo en piragüismo, así como garantizar su propia seguridad durante las actividades prácticas del curso.

EJERCICIOS QUE COMPONEN LA PRUEBA

La prueba de **HABILIDAD** se realizará a la finalización del curso y constará de dos ejercicios.

- Ejercicio de navegación y dominio del paleo en aguas tranquilas sobre un circuito de boyas, con piragua y/o SUP.
- Ejercicio de demostración de rescate y/o autorrescate en piragua de aguas tranquilas.

PRUEBA DE HABILIDAD

Objetivos de la prueba

El ejercicio de navegación en piragua tiene como objetivo evaluar en el aspirante las habilidades motrices específicas que garanticen el seguimiento de las actividades prácticas, con un aprovechamiento adecuado a las características del curso.

El ejercicio de rescate y autorrescate tiene como objetivo evaluar al aspirante en la habilidad y técnica para realizar un rescate o un autorrescate con seguridad para el material, para los futuros alumnos y para sí mismo.

Contenidos y condiciones de la prueba de navegación y dominio del paleo

Realizar en el tiempo establecido por el tribunal un recorrido determinado cuyas características tendrán que ser las siguientes:

Objetivos de la demostración de la técnica y las habilidades del alumno

Valorar en el aspirante el nivel de ejecución de las habilidades técnicas fundamentales y su nivel de disponibilidad variable.

Contenidos y condiciones

Durante la prueba de dominio de la embarcación sobre el circuito de boyas se evaluará la corrección de la técnica y habilidades de paleo.

Criterios de evaluación de la navegación y habilidad técnica

Se evaluará sobre los aspectos siguientes:

- La posición del centro de gravedad respecto al centro de equilibrio del conjunto.
- La disposición correcta de los segmentos corporales.
- La continuidad, dosificación y ejecución gradual.
- La coordinación y precisión de los movimientos.
- El control de la trayectoria.
- La adaptación del gesto técnico a los diferentes condicionantes externos.
- La adaptación del piragüista al ritmo y a las variaciones del ritmo.

Para superar esta prueba, el aspirante tendrá que obtener por lo menos cinco puntos. Los aspirantes tendrán una única oportunidad para superar esta prueba.

Lugar de realización de la prueba: Aguas tranquilas, Embalse de Trasona.

Características: Recorrido balizado por boyas, con distancia máxima de 100mts entre boyas.

EJERCICIOS:

- El alumno tendrá que realizar un recorrido entre 4 boyas situadas en el agua entre 10 y 100mts. Durante la realización del recorrido el alumno deberá ejecutar diferentes cambios de dirección y sentido, usando las técnicas adecuadas. En caso de no realizar alguna de las técnicas adecuadas al cambio de sentido o indicaciones del profesor del curso, contará como prueba no superada.
- Una vez finalizado el recorrido, deberá realizar el rescate de una embarcación y pala a la deriva que arrastrará hasta el embarque con seguridad para sí mismo y el material, sin volcar. En caso de vuelco se contará como prueba no superada.
- Como segunda prueba se le puede pedir al alumno una prueba de autorrescate, volcando intencionadamente a una distancia mínima de 20mts del embarque, debiendo realizar un autorrescate del material y llegando al embarque u orilla, en un tiempo prudencial, siempre inferior a 5'. En caso de no llegar a rescatar el material o estar más de 5' sin llegar a embarque u orilla, se contará como prueba no superada.

CALIFICACION FINAL DE LA PRUEBA DE HABILIDAD

La calificación será APTO o NO APTO, debiendo realizar todas las pruebas con calificación de APTO para poder finalizar el curso.